CAYOO24-116

Yopal, mayo 2 de 2024

Doctora
YENNY PAOLA ROMERO GUTIERREZ
Presidente
Junta de Contratación
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Tunja (Boyacá)

Asunto: *"Remisión estudios previos convenio interadministrativo aguazul"*

Respetada Doctora YENNY PAOLA:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito remitir los estudios previos y documentos soporte para la celebración de un convenio interadministrativo entre el Municipio de Aguazul (Casanare) y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja (Boyacá), con el propósito de fortalecer la labor de los Jueces de Paz y reconsideración de ese municipio, mediante la habilitación de un espacio físico dotado donde se pueda atender a la ciudadanía y garantizar el acceso a los servicios prestados por esta jurisdicción especial.

Por lo anterior, se hace necesario que la Junta de Contratación se pronuncie conforme al manual de contratación, con el fin de dar viabilidad a la solicitud de celebración de convenio interadministrativo mediante la modalidad de contratación directa.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Cordialmente,



ALEX ROLANDO BARRETO MORENO
Director Administrativo

Anexo: Lo enunciado

C.C. Dr. Francisco Javier Niño Acevedo/ Secretario Junta de Contratación